

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1764

15 de noviembre de 2010

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la emisora radial WABA La Grande y a su presidenta, la señora Eridania Susana Abreu, por su 59 aniversario y por su excelente labor y contribución en el campo de las comunicaciones.

EXPOSICION DE MOTIVOS

WABA Radio 850 am mejor conocida como “*WABA La Grande*”, lleva brindando su servicio a la comunidad de Aguadilla y áreas limítrofes desde el 15 de noviembre de 1951. Con una potencia actual de 5.000 vatios, también es considerada como “*La Voz del Pueblo*”. WABA La Grande ha evolucionado según nuestros tiempos y actualmente se puede ver y escuchar a través de su portal cibernético, www.radiowaba.com.

Siempre lleva lo mejor al pueblo y sobre todo con las puertas abiertas, contribuyendo a una mejor calidad de vida para todos sus radioescuchas, siendo así una de las emisoras AM más escuchadas en el oeste por su variedad de programas de temas de interés como: Desayunando, Programa Contacto, Polos Opuestos y Entre Usted y Yo, entre otros.

La radio ha contribuido enormemente con Puerto Rico, al ser uno de los medios de comunicación más efectivo, en cuanto a labor cívica porque llega directamente al pueblo y al instante. WABA 850 AM estará brindando una Feria de Salud para beneficio de todos sus radioescuchas de Aguadilla y de los pueblos de toda el área oeste.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
2 Rico, a la emisora radial WABA La Grande y a su Presidenta, la señora Eridania Susana
3 Abreu, por su 59 aniversario y por su excelente labor y contribución en el campo de las
4 comunicaciones.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada a la Sra.
6 Eridania Susaña Abreu.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.